



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-01800518-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Manifestando Beneplácito por la realización del "II Workshop Anual del Grupo Argentino de Vesículas Extracelulares"

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales el comité organizador del “II Workshop Anual del Grupo Argentino de Vesículas Extracelulares”, solicita el apoyo institucional para la realización del evento, que tendrá lugar en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires, los días 12 y 13 de septiembre de 2024; y

CONSIDERANDO:

Que el presente evento tiene como objetivo la actualización en la materia con fines pedagógicos, así como también, favorecer lazos entre los investigadores y lograr consolidar un espacio de intercambio enriquecedor para todos aquellos que lleven a cabo proyectos en la temática.

Por ello, atento lo aconsejado por la COMISIÓN DE CIENCIA Y TÉCNICA y lo acordado en la sesión de fecha 9 de abril de 2024;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- MANIFESTAR el beneplácito de la Facultad de Farmacia y

Bioquímica con motivo de la realización del “II Workshop Anual del Grupo Argentino de Vesículas Extracelulares”, el cual tendrá lugar en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires, los días 12 y 13 de septiembre de 2024, atento las razones señaladas precedentemente.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese; notifíquese mediante comunicación oficial a la autoridad del evento de referencia; pase a la Secretaría de Ciencia y Técnica para su conocimiento y demás efectos que estime corresponder; y cumplido, archívese.